
Eutanasia y aborto por los palos

Author : Fernando Claro

Efervescencia electoral y avanzan las leyes de aborto y eutanasia. Por más que sus opositores insistan en que son leyes “poco importantes” para andarlas discutiendo en medio de todas las urgencias ¿lo van a decir aunque estemos en la paz más fome del siglo?, es una discusión interesante. Estas leyes no existen, principalmente, porque lo impiden los principios consagrados en nuestra Constitución.

Es poco lo que me acuerdo de las discusiones que impedían una ley de divorcio en Chile, recién aprobada el 2004. Se atentaba contra el fin último del matrimonio: procrear y criar. También contra su fin secundario: la convivencia conyugal. Iba, además, a traernos un caos social total. Quién sabe, quizás ya anda por ahí rondando el libro «Nuestra cruz, los divorcistas del 2004, la verdadera causa del estallido social». Hoy día, en todo caso, siguen argumentando exactamente igual para frenar el matrimonio homosexual. Y años antes, Santo Tomás, partiendo desde las mismas premisas, justificaba matar a los herejes pertinaces, corruptores de almas. Las mujeres no debían votar porque tenían otros roles definidos que cumplir en la sociedad ¿igual los conservadores después lucharon por su voto, pero por razones instrumentales?. Los ejemplos son infinitos. La cosa es que hoy día las páginas de los diarios se llenan con argumentos contra la eutanasia. A pesar de ser minucias, los conservadores irrumpen cual armada española. La tradición quizás. Si fueran meros caprichos de hípsters privilegiados, deberían dejarlos avanzar y así nos abocamos a los temas importantes.

La eutanasia es más complicada que matar herejes o prohibir divorcios. No es tan ridícula. Permitirla a diestra y siniestra puede traer problemas, sin embargo, esencialmente no se violan derechos del paciente ¿ni de terceros?. Partir de desde las premisas de Platón, la biblia o interpretaciones sobre lo dicho por cualquier filósofo no sirve; no son las nuestras. Así como una mala ley de divorcio trae problemas, una mala ley de eutanasia ¿y de aborto?, también. Hay que hacerla bien, evitar que se dañe ¿mate? a terceros que nunca lo quisieron. Y sobre los doctores,

habrá que preocuparse de la objeción de conciencia. Y el resto de terceros no importa, ya que eso implicaría prohibir el divorcio, los juicios o el fútbol porque puede haber un lado que sufrirá más. Más allá de los derechos humanos, no hemos definido acá la única forma en que las personas se deben relacionar entre sí.

Y el aborto, a pesar de las bibliotecas escritas al respecto, no tiene ni tendrá solución. Nunca se definirá cuándo aparece “ese tercero”. Todavía no veo conciencias perturbadas por usar la pastilla del día después. No todos pensamos ni nos relacionamos de manera similar, así que mientras no matemos a otros, ideal que dejen suicidarnos. Especialmente si por algún accidente, miedo o simple enfermedad, no podemos hacerlo.

.

.